RECOMENDACIONES GENERALES PARA MANTENER-NOS SANOS.

_Utilizar cinturón de seguridad en autos y cascos en ciclistas y motocicletas.

No tener armas de fuego en casa.

_Evitar consumo de tóxicos como el alcohol, tabaco y drogas ilícitas.

- _Hacer ejercicio físico en forma regular.
- Limitar el consumo de grasas.
- Aumentar el consumo de frutas y vegetales.
- Consumir alimentos ricos en calcio.
- Cepillarse los dientes luego de las comidas y al levantarse.
- _Concurrir en forma periódica al odontólogo.
- _Exponerse al sol con protección solar evitando la franja horaria de 10 a 16 horas.

_Si es mayor de 65 años cuídese de las caídas y quemaduras con líquidos calientes o estufas.

CONSULTE CON SU
MEDICO DE CABECERA
QUIEN SABRA COMO
ORIENTARLO
Y ASESORARLO.



AFMAL-FBF, proyecto Argentina, Av. Pedro Diaz 3366 Hurlingham Bs. T E: 62612231/ www.afmal.com.ar







"Programma di miglioramento della copertura sanitaria della popolazione della zona ovest del Gran Buenos Aires"

(Programa de mejora de la cobertura sanitaria de la población de la zona oeste del Gran Buenos Aires)

EXAMEN PERIODICO EN SALUD

CONCURRIR AL MEDICO ESTANDO SANO SIGNIFICA ADOPTAR UNA CONDUCTA PREVENTIVA SOBRE NUESTRA SALUD.

SE USA FRECUENTEMENTE EL TERMINO "CHEQUEO".

LAS SOCIEDADES CIENTIFICAS INTERNACIONALES Y LAS DE NUESTRO PAIS SE HAN PUESTO DE ACUER-DO SOBRE LO QUE "NECESITA" UNA PERSIONA SANA SEGÚN SU SEXO Y EDAD DE CONSULTA.

EL CONTROL DE LA PERSONA SANA SE BASA EN UNA SERIA DE RECOMENDACIONES:

ENTRE LOS 20 A 34 AÑOS:

Examen clínico anual.

Control de Tensión Arterial.

Control de Talla y Peso.

Mujeres: Papanicolau anual.

Un control de Colesterol total.

Detección de problemas de alcoholismo u otras adicciones (tabaco, drogas ilícitas, etc)

ENTRE LOS 35 A 44 AÑOS:

Examen Clínico anual.

Control de Tensión Arterial.

Mujeres: Papanicolau anual.

Un control de Colesterol.

Detección de problemas de alcoholismo u otras adicciones (tabaco, drogas ilícitas, etc).

ENTRE LOS 45 A 54 AÑOS

Examen Clínico anual.

Control de Tensión Arterial.

Control de Talla y Peso.

Glucemia cada 3 años (de ser normal la primera).

Control de colesterol.

Mujeres: Papanicolau anual, mamografía cada 18-24 meses desde los 50 años.

Hombres: tacto rectal anual para control prostático a partir de los 50 año (por medico urólogo).

Detección de problemas de alcoholismo y otras adicciones (tabaco, drogas ilícitas, etc)

ENTRE LOS 55 A 64 AÑOS

Examen Clínico anual.

Control de Tensión Arterial.

Control de Talla y Peso.

Sangre oculta en materia fecal (3 muestras).

Control de Colesterol.

Evaluación de compromiso auditivo por interrogatorio periódico de los pacientes.

Examen de agudeza visual.

Mujeres: Papanicolau anual hasta 2 normales, luego espaciar cada 3 años (se pueden suspender a partir de los 70 años si se tienen 2 normales previos). Mamo grafía cada 2 años hasta los 70 años.

Hombres: tacto rectal anual para control prostático Detección de problemas de alcoholismo y otras adicciones (tabaco, drogas ilícitas, etc).



anual

3